



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

COMISIÓN DE ASUNTOS LABORALES, TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL



Ciudad de México, a 18 de febrero de 2022

Oficio: CALTYP/AMH/098/2022

Asunto: Segunda Sesión Ordinaria

DIP. JORGE GAVIÑO AMBRÍZ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE
ASUNTOS LABORALES, TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
II LEGISLATURA
PRESENTE

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos, 29, apartado E, numeral 1 de la Constitución Política de la Ciudad de México; 3, 4 fracción XLV Bis, 5 Bis párrafo primero, 67 y 74 fracción V de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México; 2, fracciones VI y XLV Bis, 187, 192, 193, 230, 231, 250 y 252 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, me permito convocarles a la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Asuntos Laborales, Trabajo y Previsión Social, misma que tendrá verificativo el día lunes 28 de febrero del año en curso a las 9:00 horas mediante la plataforma digital "Zoom", de conformidad con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- 3.- LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE OPINIÓN DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL APARTADO F, DEL ARTÍCULO 11 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
- 4.- LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE OPINIÓN A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO EN MATERIA DE ACCESO LABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD AL SERVICIO PÚBLICO; DE LA LEY PARA LA INTEGRACIÓN AL DESARROLLO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO; LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; LA LEY ORGÁNICA DE ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO; LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO; EL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO; LA LEY DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO; LA LEY ORGÁNICA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO; LA LEY ORGÁNICA DE LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; Y EL CÓDIGO FISCAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO EN MATERIA DE INCLUSIÓN LABORAL PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, SUSCRITA POR LOS DIPUTADOS DANIELA GICELA ÁLVAREZ CAMACHO Y ROYFID TORRES GONZÁLEZ.
- 5.- INFORME DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS LABORALES TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL.
- 6.- ASUNTOS GENERALES.
- 7.- CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

Sin otro particular, esperamos contar con su asistencia.

ATENTAMENTE

DIP. ALICIA MEDINA HERNÁNDEZ
PRESIDENTA

DIP. AMÉRICA RANGEL LORENZANA
SECRETARIA

Recibí oficio original

22/02/2022

Marvel Jiménez Rodríguez



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

COMISIÓN DE ASUNTOS LABORALES, TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL



Ciudad de México, a 18 de febrero de 2022
Oficio: CALTYP/DIP/AMH/097/2022
Asunto: Segunda Sesión Ordinaria

DIP. ESTHER SILVIA SÁNCHEZ BARRIOS
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE
ASUNTOS LABORALES, TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
II LEGISLATURA
PRESENTE

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos, 29, apartado E, numeral 1 de la Constitución Política de la Ciudad de México; 3, 4 fracción XLV Bis, 5 Bis párrafo primero, 67 y 74 fracción V de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México; 2, fracciones VI y XLV Bis, 187, 192, 193, 230, 231, 250 y 252 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, me permito convocarles a la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Asuntos Laborales, Trabajo y Previsión Social, misma que tendrá verificativo el día lunes 28 de febrero del año en curso a las 9:00 horas mediante la plataforma digital "Zoom", de conformidad con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- 3.- LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE OPINION DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL APARTADO F, DEL ARTÍCULO 11 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
- 4.- LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE OPINIÓN A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO EN MATERIA DE ACCESO LABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD AL SERVICIO PÚBLICO; DE LA LEY PARA LA INTEGRACIÓN AL DESARROLLO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO; LA LEY ORGANICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; LA LEY ORGÁNICA DE ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO; LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO; EL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO; LA LEY DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO; LA LEY ORGÁNICA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO; LA LEY ORGÁNICA DE LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; Y EL CÓDIGO FISCAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO EN MATERÍA DE INCLUSIÓN LABORAL PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, SUSCRITA POR LOS DIPUTADOS DANIELA GICELA ÁLVAREZ CAMACHO Y ROYFID TORRES GONZÁLEZ.
- 5.- INFORME DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS LABORALES TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL.
- 6.- ASUNTOS GENERALES.
- 7.- CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

Sin otro particular, esperamos contar con su asistencia.

ATENTAMENTE

DIP. ALICIA MEDINA HERNÁNDEZ
PRESIDENTA

DIP. AMÉRICA RANGEL LORENZANA
SECRETARIA

	DIP. ESTHER SILVIA SÁNCHEZ BARRIOS
	II LEGISLATURA
	18 FEB 2022
Recibido:	<i>Angélica Rodríguez</i>
Hora:	12:31



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

COMISIÓN DE ASUNTOS LABORALES, TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Ciudad de México, a 18 de febrero de 2022

Oficio: CALTYP/AMH/096/2022

Asunto: Segunda Sesión Ordinaria

DIP. HÉCTOR BARRERA MARMOLEJO
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE
ASUNTOS LABORALES, TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
II LEGISLATURA
PRESENTE

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos, 29, apartado E, numeral 1 de la Constitución Política de la Ciudad de México; 3, 4 fracción XLV Bis, 5 Bis párrafo primero, 67 y 74 fracción V de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México; 2, fracciones VI y XLV Bis, 187, 192, 193, 230, 231, 250 y 252 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, me permito convocarles a la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Asuntos Laborales, Trabajo y Previsión Social, misma que tendrá verificativo el día lunes 28 de febrero del año en curso a las 9:00 horas mediante la plataforma digital "Zoom", de conformidad con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- LISTA DE ASISTENCIA.

2.- LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

3.- LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE OPINION DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL APARTADO F, DEL ARTÍCULO 11 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

4.- LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE OPINIÓN A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO EN MATERIA DE ACCESO LABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD AL SERVICIO PÚBLICO; DE LA LEY PARA LA INTEGRACIÓN AL DESARROLLO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO; LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; LA LEY ORGÁNICA DE ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO; LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO; EL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO; LA LEY DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO; LA LEY ORGÁNICA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO; LA LEY ORGÁNICA DE LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; Y EL CÓDIGO FISCAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO EN MATERIA DE INCLUSIÓN LABORAL PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, SUSCRITA POR LOS DIPUTADOS DANIELA GICELA ÁLVAREZ CAMACHO Y ROYFID TORRES GONZÁLEZ.

5.- INFORME DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS LABORALES TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL.

6.- ASUNTOS GENERALES.

7.- CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

Sin otro particular, esperamos contar con su asistencia.

ATENTAMENTE

DIP. ALICIA MEDINA HERNÁNDEZ
PRESIDENTA

DIP. AMÉRICA RANGEL LORENZANA
SECRETARIA

*Recibo
Ma. Concepción
Fernando
Barrera
25 Feb/22
10:56*



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

COMISIÓN DE ASUNTOS LABORALES, TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Ciudad de México, a 18 de febrero de 2022

Oficio: CALTYS/DIP/AMH/095/2022

Asunto: Segunda Sesión Ordinaria

DIP. NAZARIO NORBETO SÁNCHEZ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE
ASUNTOS LABORALES, TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
II LEGISLATURA
PRESENTE

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos, 29, apartado E, numeral 1 de la Constitución Política de la Ciudad de México; 3, 4 fracción XLV Bis, 5 Bis párrafo primero, 67 y 74 fracción V de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México; 2, fracciones VI y XLV Bis, 187, 192, 193, 230, 231, 250 y 252 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, me permito convocarles a la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Asuntos Laborales, Trabajo y Previsión Social, misma que tendrá verificativo el día lunes 28 de febrero del año en curso a las 9:00 horas mediante la plataforma digital "Zoom", de conformidad con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- 3.- LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE OPINION DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL APARTADO F, DEL ARTÍCULO 11 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
- 4.- LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE OPINIÓN A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO EN MATERIA DE ACCESO LABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD AL SERVICIO PÚBLICO; DE LA LEY PARA LA INTEGRACIÓN AL DESARROLLO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO; LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; LA LEY ORGÁNICA DE ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO; LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO; EL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO; LA LEY DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO; LA LEY ORGÁNICA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO; LA LEY ORGÁNICA DE LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; Y EL CÓDIGO FISCAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO EN MATERÍA DE INCLUSIÓN LABORAL PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, SUSCRITA POR LOS DIPUTADOS DANIELA GICELA ÁLVAREZ CAMACHO Y ROYFID TORRES GONZÁLEZ.
- 5.- INFORME DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS LABORALES TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL.
- 6.- ASUNTOS GENERALES.
- 7.- CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

Sin otro particular, esperamos contar con su asistencia.

ATENTAMENTE

DIP. ALICIA MEDINA HERNÁNDEZ
PRESIDENTA

COMISIÓN DE ASUNTOS LABORALES, TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL	
DIP. NAZARIO NORBETO SÁNCHEZ	
18 FEB 2022	
Recibó:	<i>Dato Sánchez</i>
Hora:	12:33

DIP. AMÉRICA RANGEL LORENZANA
SECRETARIA



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO COMISIÓN DE ASUNTOS LABORALES, TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL



Ciudad de México, a 18 de febrero de 2022

Oficio: CALTYP/DIP/AMH/094/2022

Asunto: Segunda Sesión Ordinaria

**DIP. MARCO ANTONIO TEMÍSTOCLES VILLANUEVA RAMOS
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE
ASUNTOS LABORALES, TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
II LEGISLATURA
PRESENTE**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos, 29, apartado E, numeral 1 de la Constitución Política de la Ciudad de México; 3, 4 fracción XLV Bis, 5 Bis párrafo primero, 67 y 74 fracción V de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México; 2, fracciones VI y XLV Bis, 187, 192, 193, 230, 231, 250 y 252 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, me permito convocarles a la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Asuntos Laborales, Trabajo y Previsión Social, misma que tendrá verificativo el día lunes 28 de febrero del año en curso a las 9:00 horas mediante la plataforma digital "Zoom", de conformidad con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- 3.- LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE OPINION DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL APARTADO F, DEL ARTÍCULO 11 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
- 4.- LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE OPINIÓN A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO EN MATERIA DE ACCESO LABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD AL SERVICIO PÚBLICO; DE LA LEY PARA LA INTEGRACIÓN AL DESARROLLO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO; LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; LA LEY ORGÁNICA DE ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO; LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO; EL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO; LA LEY DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO; LA LEY ORGÁNICA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO; LA LEY ORGÁNICA DE LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; Y EL CÓDIGO FISCAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO EN MATERIA DE INCLUSIÓN LABORAL PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, SUSCRITA POR LOS DIPUTADOS DANIELA GICELA ÁLVAREZ CAMACHO Y ROYFID TORRES GONZÁLEZ.
- 5.- INFORME DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS LABORALES TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL.
- 6.- ASUNTOS GENERALES.
- 7.- CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

Sin otro particular, esperamos contar con su asistencia.

ATENTAMENTE

DIP. ALICIA MEDINA HERNÁNDEZ
PRESIDENTA

DIP. AMÉRICA RANGEL LORENZANA
SECRETARIA

RECIBI DANIELA GARCÍA
18-02-2022
13:08 h.s



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

COMISIÓN DE ASUNTOS LABORALES, TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Ciudad de México, a 18 de febrero de 2022

Oficio: CALTYS/DIP/AMH/093/2022

Asunto: Segunda Sesión Ordinaria

DIP. MARCELA FUENTE CASTILLO
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE
ASUNTOS LABORALES, TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
II LEGISLATURA
P R E S E N T E

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos, 29, apartado E, numeral 1 de la Constitución Política de la Ciudad de México; 3, 4 fracción XLV Bis, 5 Bis párrafo primero, 67 y 74 fracción V de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México; 2, fracciones VI y XLV Bis, 187, 192, 193, 230, 231, 250 y 252 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, me permito convocarles a la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Asuntos Laborales, Trabajo y Previsión Social, misma que tendrá verificativo el día lunes 28 de febrero del año en curso a las 9:00 horas mediante la plataforma digital "Zoom", de conformidad con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- LISTA DE ASISTENCIA.

2.- LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

3.- LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE OPINION DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL APARTADO F, DEL ARTÍCULO 11 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

4.- LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE OPINIÓN A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO EN MATERIA DE ACCESO LABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD AL SERVICIO PÚBLICO; DE LA LEY PARA LA INTEGRACIÓN AL DESARROLLO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO; LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; LA LEY ORGÁNICA DE ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO; LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO; EL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO; LA LEY DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO; LA LEY ORGÁNICA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO; LA LEY ORGÁNICA DE LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; Y EL CÓDIGO FISCAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO EN MATERIA DE INCLUSIÓN LABORAL PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, SUSCRITA POR LOS DIPUTADOS DANIELA GICELA ÁLVAREZ CAMACHO Y ROYFID TORRES GONZÁLEZ.

5.- INFORME DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS LABORALES TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL.

6.- ASUNTOS GENERALES.

7.- CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

Sin otro particular, esperamos contar con su asistencia.

ATENTAMENTE

DIP. ALICIA MEDINA HERNÁNDEZ
PRESIDENTA

DIP. AMÉRICA RANGEL LORENZANA
SECRETARIA



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO COMISIÓN DE ASUNTOS LABORALES, TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL



Ciudad de México, a 18 de febrero de 2022

Oficio: CALTYP/DIP/AMH/092/2022

Asunto: Segunda Sesión Ordinaria

**DIP. AMÉRICA ALEJANDRA RANGEL LORENZANA
SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE
ASUNTOS LABORALES, TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
II LEGISLATURA
PRESENTE**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos, 29, apartado E, numeral 1 de la Constitución Política de la Ciudad de México; 3, 4 fracción XLV Bis, 5 Bis párrafo primero, 67 y 74 fracción V de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México; 2, fracciones VI y XLV Bis, 187, 192, 193, 230, 231, 250 y 252 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, me permito convocarles a la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Asuntos Laborales, Trabajo y Previsión Social, misma que tendrá verificativo el día lunes 28 de febrero del año en curso a las 9:00 horas mediante la plataforma digital "Zoom", de conformidad con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- 3.- LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE OPINIÓN DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL APARTADO F, DEL ARTÍCULO 11 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
- 4.- LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE OPINIÓN A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO EN MATERIA DE ACCESO LABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD AL SERVICIO PÚBLICO; DE LA LEY PARA LA INTEGRACIÓN AL DESARROLLO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO; LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; LA LEY ORGÁNICA DE ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO; LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO; EL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO; LA LEY DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO; LA LEY ORGÁNICA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO; LA LEY ORGÁNICA DE LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; Y EL CÓDIGO FISCAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO EN MATERIA DE INCLUSIÓN LABORAL PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, SUSCRITA POR LOS DIPUTADOS DANIELA GICELA ÁLVAREZ CAMACHO Y ROYFID TORRES GONZÁLEZ.
- 5.- INFORME DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS LABORALES TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL.
- 6.- ASUNTOS GENERALES.
- 7.- CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

Sin otro particular, esperamos contar con su asistencia.

ATENTAMENTE

**DIP. ALICIA MEDINA HERNÁNDEZ
PRESIDENTA**

	DIP. AMÉRICA A. RANGEL LORENZANA
	PARTIDO DE ACCIÓN NACIONAL
II LEGISLATURA	18 FEB 2022
Recibió: <u>A Palomo</u>	
Hora: <u>12:35</u>	



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

COMISIÓN DE ASUNTOS LABORALES, TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

II LEGISLATURA



DIP. LETICIA ESTRADA HERNÁNDEZ
VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
ASUNTOS LABORALES, TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
II LEGISLATURA
PRESENTE

	CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
	II LEGISLATURA
Oficio: CA Asunto: Segunda Sesión Ordinaria	
18 FEB 2022	
Recibió:	<u>Alandia Torres</u>
Hora:	<u>12:35 p.m</u>

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos, 29, apartado E, numeral 1 de la Constitución Política de la Ciudad de México; 3, 4 fracción XLV Bis, 5 Bis párrafo primero, 67 y 74 fracción V de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México; 2, fracciones VI y XLV Bis, 187, 192, 193, 230, 231, 250 y 252 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, me permito convocarles a la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Asuntos Laborales, Trabajo y Previsión Social, misma que tendrá verificativo el día lunes 28 de febrero del año en curso a las 9:00 horas mediante la plataforma digital "Zoom", de conformidad con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- 3.- LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE OPINION DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL APARTADO F, DEL ARTÍCULO 11 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
- 4.- LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE OPINIÓN A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO EN MATERIA DE ACCESO LABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD AL SERVICIO PÚBLICO; DE LA LEY PARA LA INTEGRACIÓN AL DESARROLLO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO; LA LEY ORGANICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; LA LEY ORGÁNICA DE ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO; LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO; EL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO; LA LEY DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO; LA LEY ORGÁNICA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO; LA LEY ORGÁNICA DE LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; Y EL CÓDIGO FISCAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO EN MATERÍA DE INCLUSIÓN LABORAL PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, SUSCRITA POR LOS DIPUTADOS DANIELA GICELA ÁLVAREZ CAMACHO Y ROYFID TORRES GONZÁLEZ.
- 5.- INFORME DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS LABORALES TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL.
- 6.- ASUNTOS GENERALES.
- 7.- CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

Sin otro particular, esperamos contar con su asistencia.

ATENTAMENTE

DIP. ALICIA MEDINA HERNÁNDEZ
PRESIDENTA

DIP. AMÉRICA RANGEL LORENZANA
SECRETARIA